Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 09 de Diciembre de 2014.

RES. Nº: 592-SRT-2014 **EXPTE. Nº: 20.465/14**

VISTO

La nota presentada por el alumno **Silvio Tristán Adrover, LU Nº 6283** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 08; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del tema de Trabajo Final, por lo que a fs. 09, la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal eleva el informe a la Comisión de Trabajo Final de Ingeniería en Perforaciones, donde consta que el alumno se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su trabajo final.

Que a fs. 09 vta. la mencionada Comisión sugiere aprobar el tema del Trabajo Final y aceptar como Director al Geol. Carlos Manjarrés.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **SILVIO TRISTAN ADROVER, LU Nº 6283** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"PERFORACION DE UN POZO DE AGUA PARA ABASTECIMIENTO INDUSTRIAL – CAMPO DURAN – SALTA, DE LA CARRERA INGENIERIA EN PERFORACIONES".**

ARTICULO 2º.- DESIGNAR como Director al Geol. Carlos Manjarrés, docente de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO

Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.

UNIVERSIDAD DE SALTA
DIREC. DE DOCENCIA Y ALUMNOS
SEDE REGIONAL

Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.